100

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA
CONTRATO No 2025209
DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA POR INVITACIÓN PÚBLICA No MC018DE2025

Señor (a)
JESUS ANTONIO RODRIGUEZ GALEANO Y/O REFRIGERACION DEL NORTE
C.C: 16547391 DE Roldanillo (V)
DIRECCIÓN: CR 7 NORTE NRO. 7N-25 - Barrio doña emma, Roldanillo (V)
TELÉFONO: 3117845039
E.MAIL: refrigeraciondelnorte@yahoo.es

Asunto: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA DENTRO DE LA INVITACIÓN PUBLICA No. MC018DE2025

Respetado(a) Señor(a):

De acuerdo con lo establecido en el numeral 8 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 expresa *"La oferta y su aceptación constituyen el contrato"*, con toda atención le comunico que el MUNICIPIO DE ROLDANILLO VALLE ha decidido aceptar expresa e incondicionalmente la propuesta presentada por usted(es) dentro del proceso de selección de mínima cuantía por INVITACIÓN PÚBLICA No. MC018DE2025, teniendo en cuenta para ello las especificaciones contenidas en los estudios previos, en la invitación pública y en la oferta presentada por ustedes dentro de lo referenciado, documentos que para todos los efectos legales hacen parte integral del presente comunicado.

Como consecuencia de la anterior aceptación, usted deberá ejecutar el siguiente objeto y cumplir las especificaciones técnicas y las obligaciones establecidas en los estudios previos, en la invitación pública y en la oferta presentada:

PRIMERO: OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS A PRECIO UNITARIO Y ADECUACION DE DRENAJES DE CONDENSADOS QUE SE ENCUENTRAN EN FUNCIONAMIENTO EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ROLDANILLO VALLE VALLE DEL CAUCA

Item	Ubicación	Descripción Equipo A.A.	BTU/H	Valor UN
1	Oficina Archivo Piso 1	A.A. Minisplit, Modelo Haceb FS1222 OBL – R410A	12.000	$ 362.000
2	Oficina Desarrollo Institucional Piso 1	A.A. Minisplit, Modelo Blueline MSL 1821F2, R410A	18.000	$ 362.000
3	Oficina secretaria de Hacienda Piso 1	A.A. Minisplit Wurden, Modelo MSBS-18 DN1 R410A	18.000	$ 362.000
4	Oficina secretaria de Hacienda Piso 1	A.A. Tipo Pisotecho, modelo Blueline PT – 3610 A1	36.000	$ 362.000

100

5	Oficina secretaria de Gobierno Piso 2	A.A. Minisplit , modelo Samsung AS12TUACN	12.000	$ 362.000
6	Oficina Comisaria de Familia Piso 2	A.A. Minisplit, Modelo Panasonic CSYS – TKY -	12000	$ 362.000
7	Oficina Renta Ciudadana Piso 2	A.A. Minisplit, modelo Midea MSAG11C – 17CRFN – R410A	12000	$ 362.000
8	Oficina Despacho Alcalde Piso 2	A.A. Minisplit, modelo Panasonic CSYS24 TKV – R410 A	24000	$ 362.000
9	Oficina sala de juntas Piso 2	A.A. Minisplit, Modelo Wurden MSB -18	18.000	$ 362.000
10	Oficina Desarrollo Social y educativo Piso 2	A.A. Minisplit, modelo Wurden MSBD 24DNI – R410A	24.000	$ 362.000
11	Oficina de Sistemas Piso 2	A.A. Minisplit, Modelo Midea MSGA11C – 17CRFNI – R410A	12.000	$ 362.000
12	Oficina Municipal Piso 2	A.A. Minisplit, Modelo Samsung AS12TUA	12.000	$ 362.000
13	Oficina secretaria de Agricultura Piso 2	A.A. Minisplit, Modelo Wurden MSBD 24DNI R410A	24.000	$ 362.000
14	Oficina secretaria de Salud Piso 2	A.A. Minisplit, Modelo Wurden MSBD – 24DNI R410A	24.000	$ 362.000
15	Oficina Inspección de Policía Piso 2	A.A. Minisplit, Modelo Wurden MSBD – 24DNI R410A	24.000	$ 362.000
16	Oficina Jurídica Piso 3	A.A. Minisplit, modelo CSY 12TKY R410A	12000	$ 362.000
17	Oficina Contratación Piso 3	A.A. Minisplit, Modelo Midea MSGA11C – 17CRFNI – R410A	24000	$ 362.000
18	Oficina Control Interno Piso 3	A.A. Minisplit, Modelo Midea MSAFD – 21 CRFNI – NQOW – R410A	12000	$ 362.000
19	Oficina secretaria de Infraestructura Piso 3	A.A. Minisplit, Modelo Haceb AAFS18 220 – R410A	18000	$ 362.000
20	Oficina secretaria de Infraestructura Piso 3	A.A. No 2 Minisplit, Modelo Midea MSAFD – 21CRFNI – NQOW – R410A	24000	$ 362.000
21	Oficina Psicosocial de la Comisaria de Familia Piso 3	A.A. Minisplit Wurden, modelo MSBB 12DNI R410A	12000	$ 362.000

100

22	Oficina de Planeación Piso 3	A.A. No 1 Minisplit, modelo Mabe MML18 CDMCC18 – R410A	12000	$ 362.000
23	Oficina de Planeación Piso 3	A.A. No 2 Minisplit, Modelo Haceb AAFS12 - 220BL – R410A	12000	$ 362.000
24	Oficina de Planeación Piso 3	A.A. No3 Minisplit, modelo Haceb AAFS12 - 220BL R410A	12000	$ 362.000
25	Oficina de Proyectos Piso 3	A.A. Minisplit, modelo MM109 – CDMCCC8-R410A	9000	$ 362.000
26	Auditorio Primer Piso	A.A. No1 Minisplit, modelo MSA 3610A2, Blueline	36.000	$ 362.000
27	Auditorio Primer Piso	A.A. No2 Minisplit, modelo MSA 3610A2, Blueline	36.000	$ 480.000
28	Casa de la Cultura – Auditorio	A.A modelo pisotecho, modelo lennovo IXGUCND048108100P – R22	48.000	500.000
29	Casa de la Cultura – Punto vive digital – sala de internet	A.A modelo blueline M53610 E2 R410A	48.000	540.000
30	Casa de la Cultura – Punto vive digital- sala de entretenimiento	A.A modelo Panasonic C5-C12 PKV, R12	12.000	$ 362.000
31	Casa de la Cultura – Punto vive digital sala de sistemas	A.A modelo Panasonic C5-C12 PKV, R12	12.000	$ 362.000
32	Oficina Casa de la Cultura	A.A modelo Haceb Baru 9 on/off HA0169 BTI-115VAC/R410A	9.000	$ 362.000

100

33	Oficina Casa de la Cultura	A.A modelo Parker ASN0933J-220VAC	9.000	$ 482.000
Total				$ 12.500.000

SEGUNDO: VALOR. El valor del contrato es la suma de DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($12500000).

TERCERO: PLAZO: treinta (60) días calendario contados a partir de la fecha de firma del acta de inicio

CUARTO: SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO. El acta de inicio deberá firmarse al momento de la expedición del registro presupuestal, en caso que el oferente seleccionado no se presentare en este plazo, el Municipio procederá a declarar el incumpliendo e iniciará las acciones legales que corresponda y adjudicará el contrato al oferente que en orden ascendente tenga el menor precio en oferta presentada y cumpla con los requisitos habilitantes, (si lo hubiere), en caso que no haya más oferentes a quien adjudicar, se declarará desierto el proceso.

QUINTO: FORMA DE PAGO: El valor del contrato será cancelado así: pagos parciales por avance de actividades, previa certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, en la cual, se reconozca el cumplimiento en la ejecución del contrato, pago de seguri

SEXTO: GARANTÍAS: En la contratación de mínima cuantía no es obligación exigir garantías, según se desprende del artículo 2.2.1.2.1.5.4. del Decreto 1082 de 2015. Que textualmente dice: “Garantías. La entidad estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía y en la adquisición en grandes superficies.”; por lo tanto en este caso, teniendo en cuenta la cuantía y la forma de pago, especialmente por la forma de entrega el municipio NO considera necesario exigir póliza de garantía al contratista.

SÉPTIMO: SUPERVISIÓN: Efectuará la supervisión de la relación contractual aquí formalizada el SECRETARIO DESARROLLO INSTITUCIONAL o quien haga sus veces.

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado por ambas partes el contrato electrónico a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II